



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000116-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "02.IR-2/2012. Sellado del vertedero de R.U. de Valdeseñor (PA)" incluido en los presupuestos de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000116, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "02.IR-2/2012. Sellado del vertedero de R.U. de Valdeseñor (PA)" incluido en los presupuestos de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0900116 formulada por D. Jesús Guerrero Arroyo y D.^a Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ejecución del proyecto 02.IR-2/2012. Sellado del vertedero de R.U. de Valdeseñor (PA).

La obra de sellado del vertedero de Valdeseñor (Palencia), adjudicado a la empresa Obras Hergon, S.A.U., con un presupuesto de 1.196.424,57 euros, está en ejecución, ascendiendo la cantidad total certificada a 118.259,05 euros correspondiente a la desratización y la mayor parte del movimiento de tierras y residuos, estando prevista su finalización en octubre de 2016.

Valladolid, 15 de octubre de 2015.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.